

TIERRA
DE MUJERES

Nélida Barajas

1^{er} lugar
Tierra de Mujeres México 2020



FECHA DE CIERRE: 30 DE SEPTIEMBRE 2021

NOMBRE COMPLETO: _____

¿Ha ganado el Premio Tierra de Mujeres : Si No

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

NOMBRE DE LA FUNDACIÓN / ASOCIACIÓN: _____

PAÍS EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO: _____

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: _____

PREMIO TIERRA DE MUJERES EDICIÓN 2022

INFORMACIÓN PERSONAL

Dirección: _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

Email: _____

Edad: _____ Profesión: _____

Nacionalidad: _____

¿Cuál ha sido tu experiencia?

Describe en algunas líneas tu compromiso:

¿CÓMO SUPISTE DEL PREMIO TIERRA DE MUJERES?

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Por Internet | <input type="checkbox"/> Por Instagram | <input type="checkbox"/> Por un evento de Yves Rocher |
| <input type="checkbox"/> Por una Asesora | <input type="checkbox"/> Por una tienda Yves Rocher | <input type="checkbox"/> Por una ganadora anterior |
| <input type="checkbox"/> Por Facebook | <input type="checkbox"/> Por un correo de Yves Rocher | |
| <input type="checkbox"/> Otra (precisar): | | |

PREMIO TIERRA DE MUJERES EDICIÓN 2022

ASOCIACIÓN QUE DA SOPORTE AL PROYECTO (SI EXISTE)

Nombre: _____

Dirección: _____

Nombre del representante legal: _____

Estatus de la Asociación:

Asociación Fundación ONG A título personal

Fecha de creación: _____

Número de empleados: _____ Número de miembros activos: _____

Presupuesto anual de la Asociación: _____

Su puesto en la Asociación: _____

Misión de la Asociación: _____

¿La Asociación se beneficia del apoyo de otros socios?

Si la respuesta es afirmativa, especifica quiénes son: _____

TU PROYECTO

Nombre: _____

Lugar dónde se establece: _____

OBJETIVO DE TU PROYECTO

PREMIO TIERRA DE MUJERES EDICIÓN 2022

PRESUPUESTO DE TU PROYECTO

Presupuesto total del proyecto: _____

¿Qué uso concreto le darías al Premio Tierra de Mujeres (entre 3,000 y 10,000 euros)?

Recursos humanos

¿Cuántos puestos necesita?: _____

¿Cómo se compone el equipo?:

Costos de la estructura & comunicación

Transportes: _____

Renta: _____

Gastos de comunicación: _____

Gastos bancarios: _____

Suministros y materiales diversos: _____

Gastos específicos del proyecto:

Herramientas de enseñanza y publicaciones: _____

Sensibilización: _____

FAVOR DE ADJUNTAR EL ESTADO FINANCIERO Y LA DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL ÚLTIMO CICLO DE EJERCICIOS.

los Artículos 2 y 3 del presente Reglamento no serán examinadas. En caso de empate, se volverá a realizar un examen por parte del equipo organizador para desempatar y lograr que el número de Carpetas de Candidatura Preseleccionadas sea de máximo quince (15).

Después de examinar las quince (15) Carpetas de Candidatura Preseleccionadas, el Jurado sesionará a más tardar a finales de noviembre de 2020 para definir a las 3 Candidatas que recibieron el mayor número de votos entre ellos. Su Carpeta de Candidatura deberá ser coherente con los valores defendidos por la Fundación Yves Rocher y responder a los criterios definidos en el Artículo 3 del presente Reglamento.

En particular, los criterios decisivos para definir a las Ganadoras Nacionales son:

- El vínculo entre el proyecto y el mundo vegetal.
- Los beneficios que se obtienen para la comunidad impactada.
- La implicación de la mujer liderando el proyecto.

En caso de empate, se realizará una segunda votación. Solo puede haber una Ganadora por premio.

Cada Jurado se reserva el derecho de no otorgar los premios si considera que ninguna de las Carpetas de Candidatura cumple satisfactoriamente con todos los criterios definidos en el presente Reglamento.

Cada Ganadora será notificada personalmente por correo electrónico con acuse de recibo, así como por teléfono, durante los siete (7) días posteriores a la votación del Jurado.

Artículo 9 – Dotación

9.1 Dotación de los 3 Premios Nacionales Tierra de Mujeres:

Las Dotaciones otorgadas a las Ganadoras dependerán de cada país, en México se designan de la siguiente forma:

- 10,000 euros para la Ganadora del 1º Lugar
- 5,000 euros para la Ganadora del 2º Lugar
- 3,000 euros para la Ganadora del 3º Lugar

Artículo 10 – Pago de Dotaciones

Después de la Ceremonia de Premiación Tierra de Mujeres, la Fundación Yves Rocher procederá con el pago de las Dotaciones a las cuentas de las Asociaciones recompensadas (si existen) o a nombre de las Ganadoras. Las Ganadoras deben utilizar esta suma **únicamente para los propósitos del Proyecto presentado**.

Las Ganadoras de cada país recibirán sus respectivas Dotaciones en su totalidad, en las cuentas bancarias de las Asociaciones (si existen) o en sus cuentas bancarias, 4 meses después del 8 de marzo de 2021, es decir, durante el mes de julio de 2021.

La Fundación Yves Rocher se reserva el derecho de eliminar el pago si la cantidad gastada no es destinada a la iniciativa del Proyecto ganador y en caso de que se presente evidencia de fraude con el destino del monto ganado.

Artículo 11 – Costo de la participación

La participación en el Premio Tierra de Mujeres es gratuita.

Los gastos incurridos por las Candidatas para la construcción y la presentación de su Carpeta de Candidatura correrán por su cuenta y no pueden dar lugar a reembolso o compensación alguna.



RECONNUE D'UTILITÉ PUBLIQUE

Artículo 12 – Realización del proyecto

Las Ganadoras se comprometen a realizar el Proyecto presentado a más tardar un año después de la entrega del Premio Tierra de Mujeres.

Las Ganadoras se comprometen a hacer un informe periódico (trimestral), del avance de su proyecto, lo que permitirá a los organizadores del Premio Tierra de Mujeres controlar la regularidad y la correcta ejecución del proyecto presentado.

Artículo 13: Procesamiento de datos y libertades

Los datos de carácter personal son tratados por la Fundación Yves Rocher con el fin de crear información y comunicación, con exclusión de toda solicitud comercial.

De conformidad con la Ley modificada el 6 de enero de 1978, las Candidatas disponen del derecho de acceder, rectificar, corregir y oponerse a cualquier dato que les concierna y lo pueden ejercer escribiendo a cuya sede se sitúa en 7 Chemin de Bretagne, 92130 Issy-les-Moulineaux Cedex, París, Francia.

Artículo 14 – Confidencialidad

Toda la información proporcionada por las Candidatas dentro del marco del Premio Tierra de Mujeres es confidencial. Las Candidatas aceptan que esta información será divulgada por la Fundación Yves Rocher como parte de la comunicación en la que las Candidatas deberán participar de conformidad con el Artículo 6 de este Reglamento, así como en la Ceremonia de Premiación Tierra de Mujeres.

Artículo 15 –Modificación del Premio Tierra de Mujeres

La Fundación Yves Rocher se reserva el derecho, por cualquier razón o motivo, de modificar, acortar, prorrogar, posponer, suspender o cancelar el Premio Tierra de Mujeres si las circunstancias lo requieren, sin previo aviso y sin que sea su responsabilidad estar comprometida por ello. Ninguna compensación puede ser solicitada por las Candidatas y/o las Ganadoras.

Artículo 16 – Propiedad Intelectual

Cada Candidata declara poseer personal y legítimamente los Derechos de Propiedad Intelectual relativos al Proyecto presentado al Premio Tierra de Mujeres y exime a la Fundación Yves Rocher contra todo recurso a este título.

Artículo 17 – Correspondencia

Toda correspondencia o solicitud de información sobre la realización del Premio Tierra de Mujeres debe abordarse o formularse a la:

Fundación Yves Rocher
Tierra de Mujeres
7 Chemin de Bretagne
92444 Issy-les-Moulineaux Cedex, París, Francia.
O al correo electrónico terredefemmes.france@yrnet.com

Artículo 18 – Reglamento

El asentamiento del Reglamento del Premio Tierra de Mujeres está depositado en francés e inglés en:

Mrs Marion CARIOU , Agente Judicial
06, Rue Eugène Feautrier
BP 20005
56130 La Roche Bernard, Francia.

El Reglamento está disponible para su consulta en todo momento en el sitio de internet www.fondation-yves-rocher.org en francés e inglés.

El Reglamento puede enviarse gratuitamente a toda persona que lo solicite a la: Fundación Yves Rocher 7 Chemin de Bretagne 92444 Issy-les-Moulineaux Cedex, París, Francia, o por correo electrónico a los contactos indicados en el Anexo 1. Disponible únicamente en francés y en inglés.

Anexo 1 : Contactos de la Fundación Yves Rocher – Carpeta de Candidatura

PAÍS	Nombre APELLIDO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	UBICACIÓN
ALEMANIA SUIZA AUSTRIA HOLANDA	Sabine FESENMAYR	+ 49 711 7834 155	sabine.fesenmayr@yrnet.com	Umweltstiftung Fondation Yves Rocher - Yves Rocher GmbH Meitnerstr 6 70563 Stuttgart, Alemania.
BÉLGICA LUXEMBURGO	Julie ROSENKRANTZ	+ 32 69 253 260	julie.rosenkrantz@yrnet.com	Yves Rocher Benelux 50 Rue du Follet 7540 Kain (Tounai), Bélgica.
FRANCIA	Françoise STEPHAN-HEINTZÉ	+33 0141 08 52 36	terredefemmes.france@fondationyvesrocher.org	Fondation Yves Rocher 7 Chemin de Bretagne 92444 Issy-lesMoulineaux Cedex, París, Francia.
MARRUECOS	Widad NITAR	+212 5244 9653	widad.nitar@yrnet.com	Yves Rocher Marruecos N°89 bis, Quartier Industriel AZLI 552 Marrakech, Marruecos.
PORTUGAL	Paula CUNHA	+351 961 137 713	Terredefemmes.portugal@fondationyvesrocher.org	Yves Rocher Portugal Zona Industrial da Maia I, Sector II Rua do Castanhal, 256 4475-122 Gemunde, Maia, Portugal.
RUSIA	Elena LOSHKAREVA	+07 495 933 12 12	elena.loshkareva@yrnet.com	Ив Роше, Конкурс - Земля Женщин" 125167, г. Москва, Ленинградский проспект, д. 47, стр.3, БЦ Авион.
MÉXICO	Susana RIVERO	+52 55 1102 8158	tierrademujeres.mexico@fondationyvesrocher.org	Yves Rocher México Calle Hamburgo 213, piso 16, Colonia Juárez, Delegación Cuahtémoc, 06600, Ciudad de México, México.
UCRANIA	Tamara HUZHOVSKA	+38 050 389 54 34	tamara.guzhovskaya@yrnet.com	Yves Rocher Ucrania Sportyvna square, 1-A (BC Gulliver) 01001 Kiev, Ucrania.
TURQUÍA	Niran HÜREL	+90 212 270 72 73	niran.hurel@yrnet.com	Yves Rocher Turquía Esentepe Mahallesi Büyükdere Caddesi Bahar sokak River Plaza no 13/19 River Plaza K:8 Şişli, Estambul, Turquía.
ITALIA	Barbara ARCHINA	+39 02 96 36 61	barbara.archina@yrnet.com	Yves Rocher Italia Largo U.Boccioni 1 21040 Origgio, Varese, Italia.
ESPAÑA	Gaétane MEHEUT	+34 91 678 84 73	gaetane.meheut@yrnet.com	Yves Rocher España Avenida de Castilla 2, Parque Empresarial, Edificio Munic 3º Pl. 28830 San Fernando de Henares, Madrid, España.